



Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **El 08 de Septiembre del 2019 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA 2ª JORNADA DE LIGA.**

Acta Número: 2

FECHA DE JUEGO: 08/Septiembre/18

PARTIDO: Talleres Reparauto Denia - Inmobiliaria Javeahouses:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Talleres Reparauto Denia: D. Daniel Lillo Echaburu

Goles: Del equipo Inmobiliaria Javeahouses: Nº-8 (Bedoya) ⚽, Nº-9 (Muñoz) ⚽, Nº-13 (Campos) ⚽, Nº-18 (Vivas) ⚽, Nº-24 (Osorio) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Talleres Reparauto Denia con 1 €.

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - C.D. Javea Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Vtnos. Pedreguer: D. Rafael Giner Garcia

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: D. Roberto Frias Gutierrez
D. Santiago Pastor Ruiz

Goles: Del equipo Vtnos. Pedreguer: Nº-4 (Jorda) ⚽, Nº-32 (Gil) ⚽.
Del equipo C.D. Javea Vtnos.: Nº-18 (Ortola) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Vtnos. Pedreguer con 1 €.
Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 2 €.

PARTIDO: Jakarta/Bacan - Denia Vtnos. F.C.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Jakarta/Bacan: D. Vicente Tacho Cardona
D. Santiago Galan Torres

Del equipo Denia Vtnos. F.C.: D. Angel Garcia de la Reina Resa
D. Jose Andres Pastor Torres
D. David Mira Ferrero

Goles: Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-7 (Tacho) ⚽, Nº-9 (Pineda) ⚽, Nº-12 (Medina) ⚽, Nº-19 (Galan) ⚽.
Del equipo Denia Vtnos. F.C.: Nº-10 (Garcia) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Jakarta/Bacan con 2 €.
Sancionar económicamente al club Denia Vtnos. F.C. con 3 €.

PARTIDO: Basta! Aceite Cazorla - Fisoestevez Vtnos Vergel:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Fisoestevez Vtnos. Vergel: D. Vicente Estevez Grimalt
D. Francisco Javier Collado Tornero

Resolución: Sancionar económicamente al club Fisoestevez Vtnos Vergel con 2 €.

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - Kamarca Denia:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: D. Franco Borrello
D. Yassini Elliya (**DOBLE AMONESTACION**)

Del equipo Kamarca Denia: D. Salvador Peiro Mico
D. Juan Carlos Signes Gomez
D. Jose Maria Santos Vilches

Goles: Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: Nº-6 (Vega) ⚽.
Del equipo Kamarca Denia: Nº-9 (Berto) ⚽, Nº-21 (Merino) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador D. Yassini Elliya del equipo Calpe Vtnos. C.F.

Resolución: Sancionar económicamente al club Calpe Vtnos. C.F. con 8 €.
Sancionar económicamente al club Kamarca Denia con 3 €.

PARTIDO: Ondara Vtnos. - Denigres/Inmodifusion:

Goles: Del equipo Denigres/Inmodifusion: Nº-8 (Lara) ⚽, Nº-9 (Llopis) ⚽, Nº-10 (Abalsamo) ⚽, Nº-12 (Ferrando) ⚽, Nº-17 (Polo) ⚽, Nº-18 (Mut) ⚽, Nº-20 (Pastor) ⚽, Nº-22 (Llopis) ⚽.

PARTIDO: U.D. Oliva Vtnos. - Grupo Moreno/At. Calpe Vtnos. :

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo U.D. Oliva Vtnos., D. David Monzo Puig por enzarzarse con un contrario.
Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo Grupo Moreno/At. Calpe Vtnos., D. Manuel Alvarez Rencoret por enzarzarse con un contrario.

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Alfredo Bernabeu Sanchis

D. Julian Navarro Andres

Del equipo Grupo Moreno/At. Calpe Vtnos.: D. Boris Krasimirov Kovachev

D. Carlos Aniorte Garcia

D. Danilo Andres Benavente Cal

D. Hector Abel Vidal Pereyra

Goles: Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-7 (Morell) ⚽, Nº-16 (Burgos) ⚽⚽, Nº-21 (Frances) ⚽, Nº-30 (Santander) ⚽.

Del equipo Grupo Moreno/At. Calpe Vtnos.: Nº-9 (Genov) ⚽, Nº-20 (Kyurdov) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por enzarzarse con un contrario, al jugador D. David Monzo Puig del equipo U.D. Oliva Vtnos.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

h) Los actos de desconsideración o groseros con jueces, árbitros, jugadores, técnicos, directivos, autoridades deportivos y público, siempre que no sean de carácter grave.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por enzarzarse con un contrario, al jugador D. Manuel Alvarez Rencoret del equipo Grupo Moreno/At. Calpe Vtnos.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

h) Los actos de desconsideración o groseros con jueces, árbitros, jugadores, técnicos, directivos, autoridades deportivos y público, siempre que no sean de carácter grave.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Vtnos. con 19 €.

Sancionar económicamente al club Grupo Moreno/At. Calpe Vtnos con 21 €.

PARTIDO: Latinos Neumaticos Dankol - Transilvania Ondara:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Latinos Neumaticos Dankol: D. Willian Miguel Rodriguez Guilindro

D. Christopher S. Gabriel Hernandez

Del equipo Transilvania Ondara: D. Petru Dragos Costea

Goles: Del equipo Latinos Neumaticos Dankol : Nº9 (Mendoza) ⚽⚽.

Del equipo Transilvania Ondara: Nº-7(Ionut) ⚽, Nº-8 (Ilie) ⚽⚽, Nº-10 (Saceanu) ⚽, Nº-11 (Daniel) ⚽⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Latinos Neumaticos Dankol con 2 €

Sancionar económicamente al club Transilvania Ondara con 1 €.

PARTIDO: Colombianos F.C. - Dorian Gray:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Colombianos F.C.: D. Johnny Yadir Moreno Murillo

D. Eider Leandro Betancourt Gomez

Del equipo Dorian Gray: D. Jose Javier Perles Molines

D. Antonio Rodriguez Millan

Goles: Del equipo Colombianos F.C.: Nº-21 (Manyoma) ⚽.

Del equipo Dorian Gray: Nº-9 (Simon) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 2 €.

Sancionar económicamente al club Dorian Gray con 2 €.

En Denia, a 10 de Septiembre de 2019

Fdo. Comité de Competición de la Asociación

Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.